

SESION ORDINARIA N° 13

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 04 de mayo 2020, siendo las 17:34 hrs y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

| | |
|----------------------------------|----------|
| DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS | PRESENTE |
| DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS | PRESENTE |
| DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ | PRESENTE |
| DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ | PRESENTE |
| DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA | PRESENTE |
| DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA | PRESENTE |

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente, Don Luciano Saavedra Pérez.

También se encuentra en estos momentos dentro de lo que es la municipalidad el Director de Control Don Patricio Oyarzo Gaez, la directora de Obras Municipales (s) Doña Johana Cárdenas que se encuentra abajo en la oficina por si requerimos de su presencia.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
 - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20/04/2020.
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
 - Aprobar la Ordenanza sobre uso de mascarillas y medidas de distanciamiento social.
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos

1.- APROBACION DE ACTAS**Secmun:****MOCION DE ACUERDO N° 45**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20/04/2020.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 12, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2020.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

| Nombre | Apruebo | No apruebo | Se Abstiene | Observación |
|----------------------------------|----------|------------|-------------|---|
| Don Daniel Valdibenito Contreras | X | | | Apruebo con las siguientes observaciones: En la página N° 14, en donde dice “susceptibles a ser ejecutados”, debe decir “susceptibles de ser ejecutados”. En la página N° 15, en donde dice “este acto ha sido investido”, debe decir “este acto ha sido vestido” (el Derecho reconoce los actos desnudos, es decir, sin elementos que acrediten su existencia, como un decreto alcaldeicio). |
| Doña Ángela Barria Barrientos | X | | | |
| Don Juan Velásquez Muñoz | X | | | |
| Doña Carolina Gómez González | X | | | |
| Doña Francis Delgado Ibáñez | X | | | |
| Doña Paola Speake Ojeda | X | | | |
| Don Jaime Fernández Alarcón | X | | | |
| TOTAL | 7 | | | |

Por 7 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 45 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 13 del día lunes 04 de mayo del año 2020.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcalde: Un par de cosas que informarles, para conocimiento de ustedes, se realizó la postulación al Fondo Regional de iniciativas locales del Gobierno Regional fecha 30 de abril del 2020 para presentación de proyectos. Postularán 5 iniciativas que las voy a mencionar; lo que significa que ya están entregados todos los antecedentes a la espera de la observación por parte del Gobierno Regional; Reposición de la vivienda de educación en Puerto Toro, Mejoramiento de la Multicancha en O'Higgins, Mejoramiento de sala de uso múltiple y baños públicos Puerto Williams, Conservación de aceras centro comercial y mejoramiento senda cerro la bandera en Puerto Williams. En el marco, también, de la postulación de mejoramientos del programa PMU se le informa a los concejales que se subsanaron las observaciones del proyecto de pavimentación de la calle Evout la calle colinda entre Teniente

Muñoz con Presidente Ibáñez, en el marco de la postulación Mejoramiento de barrio se postuló a un proyecto que es de implementación de alcantarillado y matriz de agua potable para calle Capdeville para los que conocen un poco la situación lleva muchos años en donde no se le ha podido entregar esta mejora. Es alcantarillado y agua potable. Este proyecto tiene una inversión de alrededor de \$260.000.000 nosotros lo postulamos en el mes de febrero. Me llegaron las observaciones en marzo. Producto a la contingencia local y nacional del COVID lo dejamos un poquito pendiente hoy día lo hemos retomado. Vamos a responder las observaciones durante esta semana a la SUBDERE. Lo que sí es importante para que sepan y entreguen la misma información. Nosotros hemos tenido una conversación junto al Gobernador, al Jefe de la Secretaría de Desarrollo Regional para poder resguardar esos recursos porque a través de la contingencia están recolectando muchas lucas así que hemos pedido y hemos luchado por mantener este proyecto vigente. Es muy importante para nosotros como gestión poder dar una solución sanitaria para esos vecinos de la calle Capdeville. En la sesión ordinaria del lunes 11 de mayo se entregara el informe y el estado de las iniciativas de inversión de la que le acabo de comentar que se presentaba para que ustedes sepan. El proyecto lo presentamos con muchos días de anticipación para no estar a última hora, obviamente, sin duda también agradecer a todos en el tema administrativo porque han hecho una buena gestión pese a la multiplicidad de trabajo que han tenido durante estos últimos meses. También nos ha servido, como no hemos tenido una atención de público, en el caso de la directora de SECPLAN, ella ha tenido una constancia con la responsabilidad que le cabe en este cargo de mantener todo esto porque igual no hemos parado como gestión así que mis agradecimientos. En el caso de medioambiente tengo que informar que hemos realizado sanitizaciones. Nosotros tenemos protocolo COVID al interior de todos los departamentos municipales desde el día 1 que lo hemos ido formalizando. También durante estos últimos tiempos, hemos hecho sanitizaciones en las dependencias, hemos hecho sanitizaciones en los vehículos, hemos resguardados también los puestos laborales de cada funcionario. Tenemos un protocolo de sanitización que mencioné hace un rato y también hemos hecho sanitización en el ferry. Para los que no saben hemos hecho sanitización. Nos estamos alternando, hoy día, con bomberos a la llegada del ferry y a la salida. El ferry también tiene un protocolo de sanitización lo cual lo hemos combinado con varias fuerzas y también hicimos sanitización a la feria de comunidad yagan, también lo hemos hecho y en la última semana se hizo la vacunación de la campaña de influenza a la comunidad y estuvimos apoyando. Le hicimos una donación de 220 litros a los bomberos de SANI T10 así se llama esta mezcla es para la faena que ellos hacen de la sanitización de las calles. Han ocupado mucho hipoclorito durante este último tiempo lo cual ha afectado el mantenimiento y con este líquido de 220 litros le va a alcanzar para un mes y medio conforme al programa que han hecho de sanitización por las calles. Hicimos esa entrega y todo en el marco de la contingencia local y nacional que



estamos viviendo. En el marco de la extracción de residuos se prestó la primera declaración para destinatario de residuos comunales a través de la ventanilla única del Ministerio de Medioambiente. Para mayor antecedente cuando ya tengamos el certificado se lo voy a enviar mediante el secretario. Con respecto al avance o gestión comunicativa referente al aseo y ornato, señores concejales, se han mantenido los horarios de recolección de residuos domiciliarios. Con respecto a los chicos del aseo me saco el sombrero por ellos han estado bastantes horas trabajando. También, volvió el camión compactador las primeras semanas de la contingencia. Estuvimos trabajando con un camión tolva así que ya con esto nos hemos evitado mucho trabajo, el doble de trabajo que ellos tuvieron y también destacar el trabajo que han hecho los chicos de obras porque a la vez también hemos ido a Puerto Toro. Todos los domingos estamos yendo. Hemos logrado sacar de Puerto Toro muchas trampas de centolla que es un compromiso que tuve con los pescadores de la zona. Hemos tratado de limpiar ese sector para una mejora visual del sector rural. Con respecto a la licitación pública de la leña social, informarles que alrededor de 72.000 tacos como bien pedía la licitación. La licitación decía que había que resguardar en seco. Hemos resguardado solamente 10.000 tacos más lo que tenemos ahí en resguardo y el resto, los otros tacos, los pedí por la contingencia por un tema de cercanía para poder trabajar rápidamente ante la necesidad de la comunidad, os tenemos resguardados en la maestranza local por un tempráño de acceso de salir con el camión con tacos, por eso hemos pedido que se resguarde ahí. Quienes se lo adjudicaron, ellos, han tenido la voluntad y la rapidez dentro de todo lo que ha sido este mes para tener estos 72.000 tacos a disposición del municipio y así ir en ayuda a la comunidad, y lo vuelvo a señalar, lo dije en un concejo municipal aquí se está ayudando sin intención social para que lo sepan hay que apoyar al servicio de la comunidad. También hemos hecho mantenimiento de caminos rurales de acuerdo a solicitudes de algunas familias todo esto avalado a través de la contingencia preparándonos también para el invierno que se nos avecina. También informarles que hemos hecho visita a Isla Navarino junto con el hospital comunitario he ido con un par de doctores y enfermeras para poder visitar toda la comunidad de Navarino hasta Caleta Eugenia eso lo estamos haciendo una vez por semana yendo a ver sus problemas y sus necesidades ha sido bastante efectivo. El hospital ha logrado vacunar a la población que se encuentra en ese sector. Todos los días a las 09:00 am tenemos un COE de las cuales hemos participado del día uno producto a la contingencia y bueno que más informarle recibieron su cuenta pública. Espero me confirmen que la recibieron y bueno el día jueves para que sepan tengo una reunión con el Gobernador y el DISNABE y organizaciones comunitarias para ver cómo va el avance y como van viendo ellos el tema de esta pandemia, eso por mi parte no sé si hay alguna observación o alguna duda, consulta para poder ir respondiendo concejales.

Concejala Speake: Yo, envié un correo el mismo día que recibí la cuenta pública y todavía no tengo información sobre eso

Alcalde: ¿Me puede decir de qué se trata?

Concejala Speake: Sí, que en la página 5 donde aparecen las presidencias que tenemos nosotros con respecto a nuestras comisiones yo aparezco en tránsito y transporte y yo presido presupuesto.

Alcalde: Corregible, ningún problema, lo importante que lo hayan recibido y conforme a la ley haber hecho la cuenta pública bajo las condiciones del último dictamen que saco Contraloría General de la República. La cuenta pública está en la página web del municipio. No está en un formato didáctico pero si fácil de acceder y vamos a hacer la corrección a esa observación que hace la concejala.

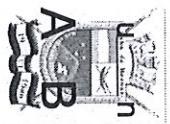
Concejala Speake: Pero esto no es de la cuenta pública, es con respecto del Reglamento de Becas que no aparece en la página de lmcabodehorno no sé si lo podrán subir. Yo, lo he estado enviando en formato PDF a los niños que me han escrito porque no lo han encontrado y me puse a revisar y la verdad es que no lo encontré, tampoco.

Alcalde: Secretario, por favor, informarle a la asistente social para que regularice esa observación que es importante.

Concejala Speake: Sí, porque varios chicos están por sobre la fecha y yo se lo tuve que enviar por whatsapp con un formato PDF

Alcalde: Estamos más que sobrepasado en todo sentido se volvió a retomar porque es una necesidad que manifiesta sobre todo de los renovantes y de los postulantes así que hay que tomar en consideración este lapsus que hubo con respecto a lo que vivimos localmente y pudiese estar retomando estas materias lo importante es que podemos entregar la beca y hay que recibir la información. Se han hecho un par de observaciones y consideraciones durante estas semanas para que sepan también concejales, voy a disponer la sala de concejo para que todo alumno que está en la comuna y tenga difícil conexión de internet voy a abrir la sala de concejo con todas las medidas que requieran para que vengan a estudiar así que ahí voy a poner a trabajar a la asistente social a hacer este llamado a través de la radio que todo alumno que este con problemas me refiero a alumnos de educación superior.

Señores concejales ¿alguna otra observación?



Concejales: No ninguna observación

3.- CUENTA DE COMISIONES

Secmun: No ha habido comisiones

Alcalde: Yo creo que es super importante que ahora que este servicio de video conferencia que se está usando bastante bien los concejales puedan reunirse bajo esta modalidad que es más funcional de las tantas que hay como les dijo, José, en un momento tiene menos consumo de gigas en un celular o en un computador así que si requieren reunirse para más comisiones yo creo que es momento para citarlas señores concejales.

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES.

Secmun: Ninguno

5.- ACUERDOS

MOCION DE ACUERDO N° 46

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Ordenanza sobre Uso de Mascarillas y Medidas de Distanciamiento Social.

APROBACION DE LA ORDENANZA SOBRE USO DE MASCARILLAS Y MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

| Nombre | Apruebo | No aprueba | Se Abstiene | Observación |
|----------------------------------|---------|------------|-------------|-------------|
| Don Daniel Valdebenito Contreras | X | | | |
| Doña Ángela Barria Barrientos | X | | | |
| Don Juan Velásquez Muñoz | X | | | |
| Doña Carolina Guenel González | X | | | |
| Doña Francis Delgado Ibáñez | X | | | |
| Doña Paola Speake Ojeda | X | | | |
| Don Jaime Fernández Alarcón | X | | | |
| TOTAL | 7 | | | |

Por **7** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 46 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 13** del día 04 de mayo del año 2020.



Alcalde: Para conocimiento de los concejales hemos realizado otra acción a parte de haber definido durante el tiempo de la pandemia y en estado de excepción, en el cual estamos, de cordón sanitario, hemos adquirido bastantes mascarillas. No estoy diciendo que vamos a volver a clases pero voy a orientar acerca de lo educacional. Nos estamos preparando bajo la contingencia a futuro de poder ingresar a clases y a que me refiero con la contingencia que estamos tomando alguna medidas como la compra de dispensadores de alcohol gel de esos que se pegan en la pared también bastantes mascarillas para el alumnado y estoy pensando a futuro. Mientras tanto, hoy día, estamos trabajando junto con el director del DAEM Don Christian Cormack en una solución mayor, más eficiente para poder implementar y dotar de internet a toda la comunidad pero solo la comunidad educativa que es lo que también paso a detallar estamos dispuestos a disponer un par de recursos. Comprar un par de antenas de estas que se instalan hacer un perímetro satelital para que en esta oportunidad le demos acceso solamente a dos plataformas la del MINEDUC y la del liceo Donald Mc Intyre Griffiths donde hoy día se está subiendo la información, que queremos lograr con esto, que el alumno tenga acceso a través de un teléfono o un computador para que través de una plataforma tenga el acceso para que nosotros podamos entregarle la mejor orientación educacional porque hoy día no tenemos claridad al menos disposición por este alcalde lo hay y no hay disposición de abrir el colegio, mañana. Hoy día prefiero seguir avanzando por los alumnos, por los docentes, por los asistentes en entregar una educación a distancia lo que quiero lograr durante los próximos días. Nos hemos puesto como meta para llevar a cabo una conexión de toda la comunidad con acceso solamente al tema educacional que se entienda entregar gratuitud de internet. Hemos evaluado con las empresas que solamente se abran estos dos y las otras páginas se puedan bloquear el trabajar en línea es lo que estamos haciendo hoy y bueno en tema de sanitización hemos hecho también sanitización todas las semanas del liceo. Se hacen pruebas de calderas. Se ve mantenimiento pensando también en el invierno que no se nos vayan a congelar las cañerías. Estamos pensando en todos los pormenores con los turnos que ha dispuesto la directora del establecimiento aquí en Williams.

Y con respecto a la ordenanza municipal si ustedes logran ver acá, a propósito de esta medida de la ordenanza, va a ser bueno como municipio ya que vamos a entregar un kit de emergencia con una cartilla informativa a toda la comunidad de Puerto Williams, a todas las viviendas, las familias porque a través de la ordenanza estamos disponiendo, hoy día, que ésta sea usada entonces vamos a entregar un kit de 4 mascarillas por casa más un par de guantes y también con medidas de sanitización que son necesarias en cada vivienda. Eso lo vamos a hacer una vez promulgada nuestra ordenanza que va a ser a contar de mañana.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Alcalde: En asuntos pendientes tengo que pedirles de su tiempo el director de Control se va a dirigir a ustedes para darles una información sobre el PMG en el cual hemos estado trabajando durante esta semana.

Control: Buenas tardes señores concejales quería comentarle dos cosas, la primera es que estoy trabajando en los informes del PMG 2019 ese es un tema que había quedado postergado por la contingencia y que lo pude retomar, entonces la idea, es que de acá al día miércoles el señor secretario le enviará un correo electrónico de un link porque es mucha la información entonces voy a tener que hacer una nube subir todo para que ustedes lo puedan revisar la idea es que el próximo lunes ustedes ya lo revisaron y no tienen ninguna duda o está todo bien podemos votarlo el día lunes. Si el día lunes ustedes creen que hay que hacer una comisión podríamos hacer una comisión extraordinaria o una sesión extraordinaria por este mismo medio para sancionarlo considerando que la próxima sesión ya es 18 para que así también los señores concejales tengan también su PMG a tiempo. Lo otro si a ustedes bien le parece lo siguiente es que como el concejal Valdebenito lo menciono no sé si la semana pasada hay que hacer una modificación del PMG año 2020 todas las metas relacionadas con eventos masivos o eventos deportivos claramente no se van a poder realizar así que estamos trabajando principalmente con la directora de DIDEKO en hacer esas modificaciones. Esa modificación una vez que esté lista igualmente se las voy a presentar porque como concejo van a tener que sancionarla si están de acuerdo en aprobar la modificación que se está presentando o no, así que esos son los dos temas que tengo en cuanto a PMG, no sé si tienen alguna duda o consulta respecto a eso.

Concejales: No

Control: Entonces si les parece bien yo creo que el día miércoles podría mandarles el link con los antecedentes y lo podemos comentar en la próxima sesión del próximo lunes si no hay dudas ni consultas lo votamos en esa sesión y si no lo hacemos como le decía una sesión extraordinaria para corroborarlo durante la otra semana. Eso es muchas gracias.

Alcalde: ¿Algún asunto pendiente señores concejales?

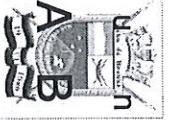
Concejal Valdebenito: Sí, yo tengo un asunto pendiente era respecto a una observación que había hecho respecto a la duplicitad de compromiso que adquiere la municipalidad cuando se vuelve a postular la obra de la ruta dientes de Navarino quizás no me di a entender, en realidad no es que yo quisiera consultar respecto de que si se estaba cumpliendo o no. Sino lo que consulto es cómo se va

a cumplir en el futuro un doble compromiso que es mantener una obra que se va a volver a hacer, porque antes del 2012 ya estaba hecha la primera etapa y el compromiso del concejo de esa época y ahora de nuevo. Entonces más que eso es por ejemplo; digamos que cada concejo se comprometió a poner \$700.000 eso significa \$1.400.000 para mantener anualmente la ruta o en realidad tendría que consumirse un monto en el otro. Esa es mi principal duda, en realidad, no sé si finanzas va a saber eso sino directamente al Gobierno Regional o Secretaría de Planificación.

Alcalde: A ver concejal para poder entender la pregunta, que ahora la entiendo mejor, el proyecto del año 2012 no incluyó lo que vamos a hacer hoy día. No incluyó la senda el proyecto del 2012 fue la construcción que al interior de los dientes hicieron estos tipos de refugios que llamaron o miradores ese es el proyecto significativo en el de ahora no se le ha hecho ninguna intervención del año 2006 y fue con recursos propios. Hoy día lo que se va a hacer es solamente la mantención de la senda y mejoramiento de los miradores, claro en ese momento había un compromiso anterior que jamás se llevó a cabo de mantención periódica anual posteriormente lo que hay que pensar concejal que ese proyecto ya terminó y ya no está dentro de la SECPLAC y a nosotros lo que nos importa es aprobar esta mantención y ahí hablamos un poco de la mantención como alguna vez lo conversamos en el concejo toda obra que requiera mantención hemos dejado el presupuestario de mantención y ahí nos vamos a ir bajando a medida que lo vaya requiriendo es la misma cuenta de la luz que vamos dejando \$20.000.000 a través de un convenio que realizamos con EDELMAG para la mantención llegamos hasta fin de año y si no lo vamos a requerir, se cubren otros compromisos que podemos ir adoptando. No sé si me puedo explicar si le sirve la explicación o no.

Concejal Valdebenito: Sí, lo que pasa es que entiendo bien el fondo pero me salta un poco la duda respecto a la explicación misma porque yo entiendo que estas obligaciones de mantenimiento no perduran en el tiempo, con el paso del tiempo eso significa que cada vez que un concejo adopta este compromiso los demás concejos heredan este compromiso y no se extinguieren de ninguna forma porque si se mejoró la senda, por decirlo. Por ejemplo no me quedó duda respecto a la senda pero por ejemplo fue con fondos regionales que a través de esos fondos lo que se pidió; el compromiso fue que se mantuviera esa obligación yo creo que queda a perpetuidad, entiendo yo, no le veo un plazo.

Alcalde: Pero hagamos algo, secretario, busquemos el acuerdo de concejo de ese proyecto que tiene que haber sido el año 2011-2012 y pidámosle a la SECPLAN que lo vea y tú con control díganme si en ese acuerdo de concejo en el cual comprometía recursos a futuro podemos dialogar ese acuerdo, quizás se da por finalizado pero con la justificación de este nuevo proyecto que se va a presentar



con el nuevo compromiso de este concejo. Veamos si de esa manera podemos contestar la inquietud del concejal Valdebenito.

Concejal Valdebenito: Sí, yo tengo una duda el hecho de que no hay ningún problema en la forma. A ver, la municipalidad recibe fondos externos en base a eso a un tercero. Se manifiesta un compromiso con un tercero que va a cumplir una obligación permanente que es el mantenimiento, no sé si unilateralmente la municipalidad sin autorización de ese órgano puede directamente decir que no va a seguir cumpliendo con ese mantenimiento original, quizás previa al acuerdo en el cual se derogue ese acuerdo de concejo tendría que consultarse al órgano que entregó los recursos si es posible dialogarlo previo a su derogación.

Alcalde: Es que ahí es donde yo le digo que el proyecto ya fue terminado en todo su aspecto en el Gobierno Regional. Ese punto debe estar finalizado.

Concejal Valdebenito: Lo que pasa es que todo proyecto está finalizado en el sentido de que yo termino de consumir una plaza y de ahí en el futuro yo empiezo a asumir los costos de mantenimiento entonces yo no sé si hay un plazo de 10 años yo entiendo que eso es eterno porque por lo menos el acuerdo no lo establece.

Alcalde: Por eso le pido al secretario que busque los antecedentes porque establece un plazo mínimo de conservación lo de hoy no lo digo de una experiencia he visto de esos acuerdos. He participado de esos concejos y muchos de ellos señala un plazo mínimo no inferior a más de 5 años, pero busquemos los antecedentes concejal espero que de aquí al 11 tener una respuesta más conforme.

Concejal Valdebenito: Ya ok, ese sería mi asunto pendiente

Alcalde: ¿Algún otro asunto pendiente señores concejales?

Concejales: No

7.- ASUNTOS NUEVOS

Alcalde: Informarles lo que le ha llegado también por correspondencia y a algunos correos electrónicos que están adosados a estos, bueno tienen ustedes la acta que acabamos de aprobar, la ordenanza que ya acabamos de aprobar, la cuenta pública también que ya fue entregada y durante el día hicimos llegar dos oficios que uno no pudimos enviarlo la semana pasada por la contingencia de la cuenta pública estaba ocupado el secretario en la confección y le envíe a todos un oficio que es el 431 no sé si han tenido la oportunidad de verlo en la cual le he pedido al

concejo regional en realidad al Intendente que le pida al concejo regional la asignación de recursos especiales para ir en apoyo de trabajo social y comunitario que está realizando el municipio porque durante estos meses no tengo ningún pudor en seguir haciéndolo. Hemos presentado toda la administración enfocándola en la asistencia social así que en el oficio está el detalle de la glosa donde van a ir enfocado los gastos. El día 1 de mayo hubo una reunión con todos los consejeros regionales más el presidente de la comisión social que fueron alrededor de 12 consejeros los que participaron y tuve la oportunidad de exponerles el oficio a los consejeros la verdad que tuvimos buena recepción. Estamos pidiendo recursos no solamente para poder comprar las canastas. Tuve la oportunidad de decirle que hoy día la gestión de la municipalidad y el concejo esta avocada a futuro. Hoy día está partiendo el proceso social de necesidades y que esto se puede ir extendiendo hasta mediados de agosto o septiembre se ha pedido un beneficio de un programa de trabajo de 4 meses, en esos 4 meses pedir \$50.000.000 creo que no es mucho porque hoy día estamos yendo en ayuda de las familias que están con el ingreso y tienen problemas para pagar su arriendo que algunos superan los \$350.000 las familias más vulnerables y acá yo quiero decir no es una ayuda social como se ha dicho en otros lados. También, se dijo en el que era para los amigos y aquí se ha entregado sin distinción, se ha entregado porque hoy día la necesidad la manifiesta la gente de la comunidad y lo puedo decir claramente porque he tenido llamados telefónicos muy particulares de que a lo mejor uno no se imagina que está necesitando algo y hemos acudido en ayuda inmediatamente así en esto están enfocado estos \$50.000.000 en 4 partes ahí ustedes pueden verlo en el desglose como lo hemos hecho esperamos que el consejo regional lo asigne y mantenga esta cantidad de recurso que es mucho menor a la presentación de proyecto de otras municipalidades donde han pedido no se para un año, nosotros estamos pidiendo para 4 meses donde esperamos que se levante el cordón sanitario para que se active un poco la economía local y ahí tener una mayor activación. Se nos viene muy pesado. Viene el tema del invierno. Las familias no van a tener una fuente de ingresos entonces ahí tenemos que ir conversando en materia social de lo que se nos va a presentar a futuro eso por parte del primer oficio me gustaría que lo vean y esperamos que en los próximos meses en realidad lo que conversaron en el consejo que capaz que estas platas sean soltadas como lo manifiestan en el mes de julio yo espero que sea antes porque si es así y con la necesidad que hoy día tiene la comunidad no hay presupuesto que aguante la carga social y aunque ustedes no lo crean un pueblo tan pequeño con un presupuesto tan pequeño, pese a todo igual vamos a estar bien. Vamos a hacer cuentas de recursos financieros que hoy día nos pueden ayudar y eso lo manifiesta el aporte que nos hace el Gobierno Regional a través del señor intendente.

Concejala Speake: Se sabe más o menos la cifra de cesantía que tenemos en la comuna debido al COVID porque tengo entendido que había mucha gente que trabajaba en las constructoras.

Alcalde: Sí, concejala nosotros hicimos un trabajo social de calle en conjunto muy apoyado con la OPD, con asistente social del mismo OPD y hemos logrado hacer un catastro que estamos en comparación con la Gobernación Provincial. La Gobernación Provincial tienen un número menor y nosotros tenemos un número mayor porque nosotros tenemos alrededor de 47 familias que están con este riesgo pero de estas 47 familias yo puedo segregar a algunas porque a algunas se les sigue contratando pero se le hizo reducción de un 50% del sueldo entonces lo que me ha llevado a ponerla dentro de las familias vulnerables con esta necesidad de pago de arriendo o de plan de absorción de cesantía porque deben tener otro trabajo para poder apallear este ingreso que están recibiendo y algunos nulidad de trabajo. Ahora sabemos muy bien que son locales que están hoy día sin ese empleo y que los tenemos cadastrados y ahí es donde vamos a enfocar nuestro apoyo. En el oficio, si ustedes lo leyeron, pusimos también un pequeño plan de absorción de 20 personas y necesito dárles la tranquilidad a los concejales que en el caso de desarrollarse efectivamente porque espero que el concejo regional no le ponga obstáculo y ahí pedirle el apoyo a ustedes y también a los consejeros regionales. Tuve la oportunidad de conversar con los 2 consejeros que habían ese día y ellos quedaron bastante tranquilos y esperanzados de que esto salga porque al final es un beneficio único para todos, en realidad, para la gente de la comunidad y lo único que le pedí que no vamos a sacar a nadie a trabajar a la calle para exponerlos al frío ni esas cosas de hecho el trabajo es un poco más administrativo de apoyo que estamos buscándole una suerte de apoyo en limpieza de aseo nocturno sobre todo con damas y caballeros en algunos servicios públicos para no exponer a la gente ni hacerla trabajar y más que nada es un apoyo social económico para las familias que hoy día requieren de este sueldo hemos puesto un tope de \$350.000 y esperemos que el consejo regional lo apruebe pronto. Con respecto al otro oficio que tienen los concejales le hemos enviado un oficio que sacamos el día viernes es dirigido al servicio de salud la verdad que hoy día la comuna está bastante tranquila porque ha sido una comuna bastante ordenada conforme a directrices que se están dando y a la pandemia que estamos viviendo lo digo porque han hecho una cuarentena voluntaria y hoy día creo y así lo he manifestado en los medios de comunicación y también a la comunidad que este cordón sanitario no debe levantarse por ningún motivo durante los próximos meses. Suena difícil decirlo porque también nos gustaría que esto se reactive pronto pero si hoy día no están las condiciones sanitarias para poder decirle al vecino puede ir a trabajar tranquilo creo que hoy día las condiciones no están dadas para levantar este cordón sanitario hasta el momento sin bajar la guardia es efectivo porque el hospital comunitario ha hecho una tremenda labor en catalogar y mostrar a los

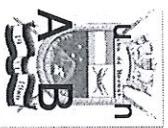
personas que cuentan con el plan de ir a buscar el virus esas son las palabras sencillas. También le hemos enviado los email que envió el secretario municipal de los email al director del hospital reiterando la resolución de la comisión de servicio del Doctor Faúndez que es algo que está pendiente, eso por mi parte señores concejales ¿no sé si hay asuntos nuevos secretario?

Concejal Valdebenito: Sí, respecto del oficio de la Seremia de Salud estoy totalmente de acuerdo, yo, en realidad no me he cansado en dar mi opinión respecto de la posición que debemos tener en la comuna; creo que ha funcionado bien el cordón sanitario pero creo que debería ir más allá y debería re establecerse la cuarentena por varias razones quizás no sea muy popular lo que voy a decir pero resulta que Puerto Williams tiene varias condiciones que todos sabemos que es una Isla. Está super alejada de otros radios urbanos y tiene poca necesidad de mantener procesos productivos de manera inactiva entonces creo que esta comuna a diferencia de otra que tienen que elegir entre o producir mucho o cuidar la salud de la gente acá tiene bastante mayor ventaja en ese sentido yo creo que es bueno. Ya está enviado el oficio pero quizás en un futuro viendo como evolucione la realidad nacional y también la de Punta Arenas porque estamos a un vuelo de Santiago y a un vuelo de Punta Arenas quizás proponer también el tema de la cuarentena de nuevo de verdad que considero que es un lujo no tener más contagiados que hay que asumir que el porcentaje y algo que no se dice mucho el porcentaje de personas asintomáticas debería ser mayor que las sintomáticas no menor que es lo que dice, 1 de cada 10 es como una proporción pero en realidad no es así por lo que entiendo yo es por lo menos 1 es sintomático los otros 4 son asintomáticos entonces perfectamente Puerto Williams podría haber una cadena de contagios asintomáticos que no estamos viendo y en una semana más vamos a tener otro caso de los 19 ¿se entiende? Entonces si no están contagiados bien y si no están contagiados mantenerlo así creo que la única forma es a través de la cuarentena no el cordón sanitario porque como le digo puede pasar perfectamente un asintomático llegar a Puerto Williams y contagiar, eso por un lado. Con respecto del otro oficio está super bien solicitar los recursos por el tema social pero yo creo que hay un gran porcentaje de personas que no van a pedir ayuda social o no están en la posición personal de pedirla personas que no están cesantes porque nunca han sido cesantes. Ellos trabajan solos y hablo en general las personas del turismo, de artesanía, de ganadería y de la leña entonces ellos también pueden ser ayudados y como dice usted proyectarnos y en esta proyección ver un diagnóstico con PROVESAL y la encargada de turismo respecto a cada uno ellos, ver qué necesidad van a tener durante el invierno y ver eventualmente como va ser el futuro desarrollo por ejemplo del turismo en Puerto Williams con la nueva condiciones que trae el COVID. La leña considero que también requiere apoyo pero no corren riesgo con el contagio ¿se entiende un poco? Ellos trabajan prácticamente solos ellos pueden tener cierto distanciamiento

social durante su desarrollo pero por ejemplo no se el transporte del aeropuerto a Puerto Williams para el turismo ¿Cómo va a ser eso? Eso considero que debería ser un diagnóstico. Reitero solicitaría eso, un diagnóstico por parte de PRODESAL y la encargada de turismo con respecto a cada uno de los usuarios de cómo ven ellos su necesidad no solamente personales sino también dentro de su giro. Eso respecto al COVID

Alcalde: En el tema PRODESAL concejal ya tenemos un diagnóstico porque el día que empezó la pandemia lo primero que hice fue enviar un equipo vamos a decir multidisciplinario local, enviamos una asistente social , a PROVESAL y al DIDECC hicimos un catastro completamente desde las necesidades y pensando en programarnos en estos 90 días de inserción constitucional pero no podíamos tener acceso de hecho ya hicimos la compra de fardos y aumentamos \$1.000.000 para contingencia de emergencia en la cual hoy día estamos aportas que llegue y ese informe técnico de PRODESAL se lo voy a enviar durante el día de mañana para que lo sepan proyectándonos un poco por eso también es constante la visita que estamos haciendo al mundo rural y es constante el llamado que está haciendo PRODESAL para poder tener una mirada diaria y generalmente se hace un año normal pero que hoy día bajo esta contingencia tenemos que sobreactuar en tener una posición en lo que se nos va a venir y es por eso que no hemos dejado de trabajar de seguir actuando este fin de semana nos llegaron alrededor de 6 huertos portátiles que hay que construir y también van a ir enfocados en el trabajo que se hace día a día del PROVESAL o anualmente pero quiero también pedirle al concejal en el tema del turismo también estamos haciendo un catastro porque la reinversión de reinventarse los locales como de comida que hoy día son alrededor de 4 cafés que quedaron sin trabajo, el delivery que se está haciendo hoy día en la comuna está funcionando súper bien pero hoy día lo que nos falta que es una conversación que tengo que sostener y no he podido tener pero si la he tenido con el Gobernador pero no la he tenido con los directores de SERCOTEC ¿Cuál va a ser el apoyo? Porque también aquí, concejales, necesitamos el apoyo de instrumentos que van a ir al rescate para nosotros poder tener catastro les va a servir de mucho y en eso si le doy la tranquilidad al resto de los concejales que estamos trabajando con esto, ya sea turismo y en el tema ganadero pero es súper importante que hoy día nos apoye el gobierno y también los instrumentos estatales debieran estar presente con su unidad a futuro. En materia de turismo le estamos entregando aunque suene ilógico hay capacitaciones que estamos entregando a través de la página de SERNATUR. Hoy día los empresarios turísticos que realmente están generando dinero bajo otra herramienta que no sea las que ellos están enfocados día a día pero como salir de la crisis como exponerse a potencialmente al futuro, al desarrollo a visualizar los negocios, estamos tratando a través de la encargada de turismo que se conecte que vaya entregando estos conocimientos a través de esta plataforma. También hace falta a pesar de tener todos los catastros habidos

y por haber falta también la intervención del estado y que nos diga vamos a llegar con tantos créditos ahora lo importante es tenerlo como dice usted catastrado para ver qué es lo que hay y qué es lo que se nos proyecta a futuro; y con respecto al tema del COVID, una apreciación muy personal, que con respecto al cordón sanitario, yo, era uno de los más comprometidos con solicitar el no levantamiento de la cuarentena. Cuando llego el equipo multidisciplinario de la subsecretaría de salud tuve varias conversaciones en donde yo creo que de los 14 de los que estuvieron acá y 8 en la mesa del COE fui el único en pedir de que se implante la cuarentena y así también he pedido y que no lo puse ahora me acorde que no lo puse pero es algo a nivel nacional que hoy día también el toque de queda debería aumentarse restringiendo más horas desde mi punto de vista desde las 17:00 en adelante o 19:00 en adelante bajando un poco el transito pero ha pasado concejal y le respondo a usted y al resto de que no pasa por una decisión ni local ni regional netamente y lamentablemente pasa a nivel nacional. Tuve la oportunidad de hablar con la misma subsecretaria y ella misma nos ha explicado que esto pasa por un comité experto que hace un diagnostico conforme también a veces en consideración de lo que se manifiesta a nivel regional porque tengola certeza de que a nivel local si se ha pedido mantener la cuarentena ahora soy gracias y puedo dar fe concejales que hoy día la comunidad se ha mantenido en casa y ha tenido un respeto bastante claro en poder tener esta cuarentena voluntaria hay excepciones. Son muy pocos los que andan en la calle y uno sabe también porque andan en la calle por las necesidades hoy día también se ha hecho muy habitual el uso de las mascarillas, tener la distancia social, lo que quiero decir es que la comunidad ha entendido que hay que respetarlo y que hoy día la cuarentena voluntaria que hemos tenido ha servido bastante restringirla más ha provocado otro desorden si ustedes han visto también hay ordenanza referente al cierre de botillerías en otras comunas o locales de expendio de alcohol en este caso botillerías y nosotros acá hemos llegado a un compromiso con los locatarios 20:30 estén todos los locales cerrados y no tuvimos que imponer una ordenanza gracias a dios aquí son pocos y hemos tenido la voluntad también de ellos de no exponerse ni ellos no exponerse ni la comunidad ni sus dependientes entonces no hemos tenido que aplicar como se dice en otro lado, pedir a la comunidad que se resguardade que tome las prevenciones y ahora feliz concejal yo creo que ojalá no pase que tengamos más caso. Tenemos estos 19 casos en Puerto Williams y con respecto a los asintomáticos no me cabe duda concejal pero créame que muchos de los sintomáticos que hoy día están resguardándose en su casa han sido controles preventivos por parte de la autoridad sanitaria como el hospital Comunitario y ahí es donde yo recalco el trabajo que está haciendo el hospital comunitario con su gente y bueno estamos nosotros también en mantener la prevención. Hay que saber convivir con esto, yo creo que todavía estamos a tiempo. Sí, soy de la medida más restrictiva que aunque me duela creo que mantener la frontera cerrada. Hacer de hecho la cuarentena que hace la gente



cuando retorna a Puerto Williams no es algo que le impone el gobierno es algo que hemos impuesto nosotros en la mesa del COE provincial para darle una tranquilidad a las familias a la persona que sabe que llegó tal vecino y no viene libremente sino que viene a hacer una cuarentena aunque hayan estado 50 días de cuarentena como en el caso de funcionarios municipales que llegaron el día sábado y que ya venían de una cuarentena extensa en Punta Arenas de más de 25 días y llegan a una cuarentena por 15 días y después van a retomar su vida conforme también a la directriz que hemos puesto localmente. Hay toque de queda porque a nivel nacional está.

Concejala Barriá: Sí, más que nada tengo como asunto nuevo es para el departamento social es el tema del subsidio del agua todo esto se lo voy a hacer llegar por correo a la asistente pero me están preguntando mucho por el subsidio del agua los vecinos. Y también el tema de establecer si pueden dar a conocer los horarios de la veterinaria también lo están preguntando y solicitar que agilicen la actualización de fichas sociales a familias que cambio su situación de vulnerabilidad principalmente a los que se encuentran en situación de cesantía. Me hicieron llegar eso los vecinos los horarios de la veterinaria que hagan saber los horarios. El agua que ahora los vecinos quieren sacar el subsidio en todo caso le voy a enviar los puntos al secretario municipal.

Alcalde: Ojala, con copia al alcalde

Concejala Barriá: También le encargo hacer una visita a Kanasaca y enviar una ayuda social para allá ya que estuve hablando con ellos y como que se sentían un poco olvidados a ver si ustedes pueden enviarle una ayuda social por parte de la municipalidad a los vecinos de Kanasaca

Alcalde: Sí, primero que nada voy a hablar con ellos para poder tener contacto. Porque el que tiene contacto directo es PRODESAI pero lo vamos a hacer saber, de todas maneras con respecto al subsidio del agua concejal ojala nos haga llegar un listado de las familias con nombre y apellido de las que han hecho este requerimiento. En las 3 observaciones que me ha hecho nosotros tenemos un número de emergencia social hasta las 18:00 porque durante la contingencia mayor lo tuvimos 24/7 y lo que hemos hecho es entregarle toda la información a la comunidad. Con respecto al subsidio del agua hoy día pasa que estamos haciendo las fichas sociales y lo voy a mezclar todo. Hoy la ficha social se hace hasta por teléfono y la encargada de acción comunitaria lo está realizando.

Concejala Barriá: La consulta no es si están haciendo las fichas sociales la consulta es actualizar debido al cambio de la situación de vulnerabilidad es la actualización a las familias que se encuentran en la situación de cesantía.

Alcalde: Así es, lo tengo súper claro, hemos ido hasta sus casas a tomar el control de eso y con respecto al tema de la clínica veterinaria al igual que todos los otros programas municipales dictamine que no se atienda porque hoy día no están las condiciones sanitarias para entregar este servicio pero pese a todo la médica veterinaria al igual que la podóloga por no poner solo un ejemplo están con una atención telefónica importante en sus números particulares y en el caso especial de la médica veterinaria acá se encuentra la asistente veterinario la cual no tiene ningún tapujo si se lo ordena la médica veterinaria en asistir a ver el requerimiento conforme al llamado. Esperamos con el tiempo de a poco se vaya normalizando igual que todos los servicios de la comunidad pero ahora si alguien requiere, Concejala, están los teléfonos directos, los correos del alcalde, el correo de la secretaria , del secretario municipal para las personas que tienen la necesidad para poder ser atendido por un médico veterinario. Insisto, hoy día tenemos dos médicos veterinarios particulares en la comuna y también pueden prestar un servicio de apoyo ante cualquier requerimiento de emergencia y ojalá no pase.

Concejala Barriá: Ok, también ¿quién atiende el teléfono de la ayuda social? porque me dijeron que lo estaba atendiendo Mauricio Bahamonde, ¿él toma los datos de la gente?

Alcalde: No es Don Mauricio yo creo que están confundiendo de numero pero no es Mauricio Bahamonde, depende el funcionario del departamento.

Concejala Barriá: Eso sería

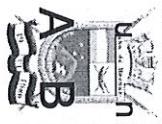
Concejal Velásquez: Señor alcalde voy a regresar al tema a lo que planteaba el concejal Valdebenito referente al tema del turismo y al tema de todas las necesidades. Estuve en la reunión cuando usted planteo el tema este que la cuarentena debería seguir y la planteo en el concejo también en el cual pedía que nosotros concejales pongamos nuestra postura en la mesa y después no mande el correo porque en días hubo un cambio bastante significativo y que gracias a dios a favor de la comunidad que era el tema de que ya no teníamos contagiados. Bueno para mí siempre se ha trabajado bien pero la gente que opine diferente yo sé que hay un sacrificio de las personas y por eso no insistí más en lo de la cuarentena creo que debemos estar muy alerta con el tema de que aquí no se abra, no lleguen aviones, que en el ferry siga con la fiscalización para que no llegue gente de afuera porque el problema lo tenemos en la puerta y la puerta es Punta Arenas, hoy día Punta Arenas es muy grave la situación que está pasando allá que si llegan a abrir para los aviones o el ferry con un poco de descontrol vamos a tener problemas nosotros así que yo creo que la preocupación esta allá. En una mesa

que usted también estaba presente señor alcalde, el señor Gobernador y se lo planteó al señor gobernador sobre el tema de que las ayudas , proyectos e inversiones que podía ser en la comuna porque en inversión sale unos ofrecimientos de créditos para las personas y ofrecimientos sobre todo de banco estado entonces yo le planteaba al señor Gobernador en una reunión de la junta de vecinos donde estuvimos bastantes organizaciones como podríamos nosotros llegar a tener esos beneficios porque hoy día es un problema claro en Punta Arenas o en cualquier lado tú vas al banco estado y puedes hacer las consultas hoy dia las puedes hacer pero va a llegar un momento que hay que hacer papeles que tienes que entregar y no tenemos Banco Estado en Puerto Williams entonces no nos sirve mucho ese sistema. Según el señor Gobernador estaban viendo ese tema yo no sé señor alcalde si siguieron viendo ese tema del apoyo porque ahí hay créditos esperando para los vecinos hay bastante apoyo pero hay que solicitar y hay bastantes bancos que están interesados en ese tema.

Alcalde: ¿Algo más concejial?

Concejal Velásquez: Sí, y lo otro que es un tema que también le comenté al señor Gobernador es el tema del internet, la fibra óptica tenemos acá a la puerta y ver y acelerar un poco el sistema para tener el internet como corresponde, por las comunicaciones que hemos tenido muchos problemas con Entel. En la comuna estuvimos la semana ante pasada con problemas bastante graves y ante cualquier situación vamos a tener un problema para comunicarnos con Punta Arenas, no sé si en las reuniones que ustedes han tenido se ha tratado esos temas.

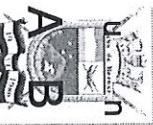
Alcalde: Con respecto al Banco Estado hemos luchado para que este banco se instale en el cuerpo de bomberos y no ha sido fructífero este trabajo entre el Banco Estado y bomberos así que, hoy día, como usted lo ha señalado, si la mesa social de las organizaciones comunitarias, que tenemos todos los jueves, también se le ha referido al Gobernador y he visto las gestiones que se han hecho para que venga un funcionario. Acá hay que tener una oficina 24/7 abierta a los vecinos como usted lo requiere hay que luchar más por las instalaciones del banco que hoy día con esta pandemia se hace necesario tener esto por los créditos. Ahora si llega a venir algún funcionario que venga con algunas solicitudes de crédito y que antes de venir pueda hacer un llamado quienes quieran acceder eso debería preverse y lo he conversado todos los días en la mesa con el Gobernador Provincial. Con respecto al tema de la fibra óptica he tenido reuniones telefónicas a través de video conferencia con la jefa de desarrollo de proyectos de la secretaría de la SUBTEL y mire yo le puedo decir que francamente la fibra óptica está ahí. Lo que está luchando el estado es en rebajar los costos que tiene CTR para el resto de la otras empresas para que vengan con algún servicio y lo que va a pasar es que van a venir más empresas quizás o la misma actual que está entregando telefonía.



Mejoren sus servicios y su conectividades lo que sí es importante y no dejar de lado que no se si ustedes conocen muy bien es dentro del COA hay un proyecto social que es beneficioso en lo educativo y en lo municipal significa que uno puede acceder a través de un proyecto municipal a muchos megas para entregar conectividad al interior del establecimiento educacional y entregar conectividad al municipio en eso si estoy empeñado por eso no lo nombre antes porque va a ser con recursos propios la conexión inalámbrica de la comunidad y si estoy empeñado que este proyecto social salga para el 2021 para que el liceo tenga internet. A través del COA sacarle todo ese provecho a este proyecto y que no lo hemos palpado de hecho no tenemos una conversación con la subsecretaría sino con la jefa de la dirección de proyectos de la SUBTEL. Ya estamos trabajando en este proyecto para presentarle al seremi de transporte. Este es el proyecto municipal. Este es el proyecto de educación para conectarnos como instituciones educativas y de servicios públicos al COA en eso si estoy empeñado ahora con respecto al tema de señales telefónicas para tranquilidad de todos se autorizó de que pudiese venir un técnico y las mejoras ya las podemos tener a la vista circunstancialmente vino un vuelo especial y aprovecho de venir a buscar muestras de PCR que tenemos acá. Vino un técnico hizo las reparaciones y durante la tarde se fue así que se ha ido mejorando esas inquietudes que hemos tenido como comunidad y la hemos expresado a las autoridades.

Concejal Velásquez: Lo otro señor alcalde la situación hoy día financiera del municipio uno lo ve en las noticias a nivel nacional ¿Cómo estamos en lo que tenemos de recaudación durante el año? Hablemos de los patentes, de los permisos de circulación me gustaría más o menos saber porque hoy día es como una prueba porque no tenemos esos recursos. El tema de fines de marzo como lo son el permiso de circulación, plata fresca y lo otro de patentes ¿hay mucha diferencia en contra, hoy día?

Alcalde: A ver, para responder un poco nosotros funcionamos más con aportes del fondo común municipal y durante el año 2019 logramos tener una buena caja, así que esa caja nos proveímos nosotros mismos y ha hecho de que podemos y yo pueda darle la tranquilidad a mis funcionarios de entregarle su sueldo puedo decir que hasta junio es darle una tranquilidad pero tengo que asociar paralelamente al aporte financiero que hace el estado por concepto de subvención escolar que es super menor muy menor y que ha sido, como no tenemos clases, que el estado ha respetado la subvención del año pasado transparentarla hacer una especie de reflejo de la subvención de mayo del 2019 podría ser la misma que voy a recibir para el 2020, lo que hemos hecho no hemos generado ningún gasto ningún compromiso y hemos sido cuidadosos como les señale con la caja de poder proyectar solamente sueldos de aquí hasta junio. Ahora si me interesa y yo he estado en varias participaciones con el presidente de la asociación chilena de



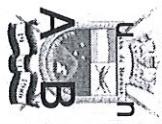
municipalidades Fernando Paredes, con Fernando hemos estado constantemente en reuniones a nivel nacional y manifestar esta preocupación de que a través de la problemática que hay en el fondo común municipal de las comunas grandes como Las Condes, Vitacura y todas las de Santiago nos vamos a ver mermados los municipios chicos ante este ingreso que no vamos a poder recibir, no sé si han visto en el día de ayer, hubo una noticia en la cual el gobierno va a seguir en un plan de salvataje a los municipios y esperamos que sea conforme y aumentándole un porcentaje mayor y ahí estamos esperanzados que también nos subanen este déficit que hoy día estamos entregando en lo social, ahora no es subsanarlo porque puede darse las circunstancias local como la de otros de que quizás lleguemos a un nivel de que todo lo que recibamos como recurso del fondo común aumentado sea para ir en trabajo social para la comunidad.

Concejala Guenel: Bueno más que nada quería ser una consulta si es que está al tanto de cuando salen los cheques de los niños de la comunidad Yagán

Alcalde: A ver solo con conocimiento local y es una respuesta que ustedes deben entregar no es que nosotros olvidamos en el mes de marzo las becas ¿ese recuerdan? Una vez que lo comunicamos las familias locales en el caso de las familias de la comunidad yagan pueden acceder inmediatamente a los recursos financieros que están conforme al artículo de la ordenanza y para ellos se le ha pedido durante el mes de abril mediante correo electrónico a los apoderados o a los alumnos y solamente tienen que acercarse con su certificado que acredita la condición de la comunidad y entiendo que a través de correo electrónico o venir a dejarlo personalmente; ósea para evitar el tránsito solamente necesito que envíen el correo electrónico y la asistente social hará la entrega como corresponde como se ha hecho en otras oportunidades.

Concejala Guenel: Sí. Eso lo tengo claro pero lo que pasa es que yo cuando usted envió unos correos y creo que la asistente social no estaba al tanto de ese requisito yo hable con ella el día jueves y creo que tenía todo junto el tema de las becas, ella no sabía que era aparte. Lo mismo que usted me está diciendo se lo dije a ella porque no lo manejava entonces quedamos en que esta semana, ósea hoy día, ella me iba a decir para cuando se pudiese el tema de los cheques para que los jóvenes o los apoderados lo pudiesen retirar.

Alcalde: No es lo que le conteste a Don David Alday y lo que le conteste a usted entonces aquí la asistente me está jugando chueco porque la información es clara una vez que aparece la beca publicada es solamente responsabilidad de los alumnos acercarse a solicitar la beca, así que lo voy a conversar Carolina. Voy a pedir que te llame.



Concejala Guenel: Los alumnos o los apoderados manejan información porque no es primera vez que solicitaban, entonces por eso me extrañaba que todavía no estaba que tenía que salir todo el tema de la postulación entonces más que nada era eso. Hablé con ella como le digo el día jueves y quedamos en eso. Entonces ¿las personas pueden ir a buscar el cheque en su calidad ya visto, como para llegar y entregarlo?

Alcalde: Sí y ojalá bueno decir administrativamente lo que significa del registro social pasarlo a finanzas y procesar el pago. Ojalá, y si no están para que tramiten rápidamente, no más para hacer el cruce con la asistente social.

Concejala Delgado: Quería hacer una consulta respecto a la silla de ruedas que está esperando Don Tito, todavía. Estuve en contacto con él esta semana no sé si se han podido comunicar con él, él me dijo que ha tratado de comunicarse con la asistente social pero no sé en qué habrá quedado y quería saber ¿Qué había pasado con eso? Si hablaron ustedes con él, en que estaba lo de la silla de ruedas porque él en este momento está utilizando una silla de ruedas de la cruz roja.

Alcalde: Ya mire voy a pedirle un favor Luciano ¿tú tienes el número de Evelyn? Llamarla para salir de esta duda porque es super urgente darle una respuesta a la concejala, ahora yo les quiero pedir un favor a los concejales yo entiendo y siempre lo he dicho que envíen inmediatamente un correo o al teléfono de la asistente social en el caso de los correos es importante que me incluyan, envíenme un correo a mí, voy a darle la respuesta inmediatamente a la concejala Delgado. ¿Qué más concejala?

Concejala Delgado: Nada más, solo decir que he enviado correos haciendo mis consultas pero no he recibido respuesta a veces entonces por eso yo lo hice saber acá, ahora, en el concejo

Alcalde: Es que me preocupa que no le contesten. Si me lo envía con copia a mí me voy a preocupar de poder pedirle que le contesten porque obviamente es importante porque la asistente social maneje una situación privada particular de un concejal que le manifestó la preocupación y que el alcalde también sepa esa información no es que influya pero es para hacerle un seguimiento constante a lo que usted está solicitando.

Concejala Speake: No tengo ningún asunto nuevo pero eso si yo igual he enviado correos a la asistente social respecto a ayudas sociales que he pedido y no he recibido ninguna respuesta, esto hace más de 12-15 días.

M
C
A
B
i
c
i
p
a
l
i
d
a
d

O
D
E
H
O
R
N
O
S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDIA



Alcalde: Concejala vuelvo a pedirle reenvíemelo, llámela por teléfono ustedes saben que cualquiera de ustedes puede enviarme a mí la información, nosotros estamos yendo a terreno a buscar gente que requiera necesidades y a lo mejor se nos puede escapar uno pero no sientan el temor de llamar porque en el caso de las llamadas sociales aquí no estamos pidiendo nada solo los integrantes de la familia para llevar una especie de catastro. Así que háganme llegar esas observaciones que me han hecho saber y yo me voy a poner en contacto en unos minutos más con la asistente social para que le demos la información de la silla de ruedas ¿algo más señores concejales?

Concejales: No nada más.

Alcalde: Bueno darle las gracias funciono super bien el chat así que no tengo nada más que decirle ¿secretario alguna observación?

Secmun: Nada Sr. Alcalde.

Siendo las 19:05 horas se da por cerrada la sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.